



# Código Ético

**Resa**

# Índice

1. Definición
2. Finalidad
3. Destinatarios
4. Misión, Visión y Valores
5. Normas generales de Conducta
6. Principios de Actuación para nuestros grupos de interés:
  - a. Empleados
  - b. Clientes
  - c. Partners y Universidades
  - d. Proveedores y subcontratistas
  - e. Derechos de los accionistas
  - f. Responsabilidad Social Corporativa

# Definición

## Principios que Guían Nuestro Comportamiento Profesional en Resa

En Resa, nos comprometemos a actuar con integridad y responsabilidad en todas nuestras actividades y relaciones laborales. Este código ético refleja nuestro compromiso con unos valores que aseguran un comportamiento profesional ejemplar, siempre respetando la legalidad vigente.

Nos orientamos a fomentar relaciones de confianza y respeto con nuestros empleados, clientes, proveedores, accionistas y la sociedad en general, asegurando que cada acción de la compañía esté alineada con los principios de ética y responsabilidad que nos definen.

# Finalidad y destinatarios

## **Nuestro Compromiso con la Ética en Resa**

En Resa, adoptamos un código ético que refleja nuestro compromiso firme y explícito de adherirnos a unos principios de conducta claros. Este compromiso está ligado a nuestro estricto cumplimiento de estos criterios, garantizando que todas nuestras acciones estén guiadas por la ética y la responsabilidad.

## **Alcance del Código Ético en Resa**

El código ético de Resa es de aplicación para todos nuestros empleados, quienes deben conocerlo, aceptarlo y comprometerse a cumplirlo desde su incorporación a la compañía.

Asimismo, los proveedores, subcontratistas, clientes y cualquier tercero que mantenga relaciones con Resa, en adelante denominados grupos de interés, estarán igualmente sujetos a los principios de este código en la medida en que les sea aplicable.

# Misión, Visión y Valores



# Misión

Proporcionar la mejor experiencia de vida en residencia o en co-living. Creamos entornos vibrantes, alegres y seguros, que potencian el bienestar de aquellos que comparten una misma etapa de vida

# Visión

Queremos ser la primera opción de alojamiento para estudiantes y jóvenes profesionales en todas las ciudades en las que estamos presentes

# Valores



## RESPONSABILIDAD

priorizamos el bienestar de los residentes y creamos comunidades seguras. Promovemos sostenibilidad, diversidad e iniciativas sociales para un futuro mejor.



## EQUIPO

fomentamos la colaboración y el desarrollo personal. Buscamos atraer y desarrollar talento, creando un entorno de trabajo que inspire orgullo y compromiso.



## SERVICIO

nos enfocamos en crear experiencias inolvidables e innovar continuamente para sorprender y dejar una huella duradera en los residentes.



## AUTENTICIDAD

valoramos la transparencia y la integridad, actuando con honestidad, asumiendo responsabilidades y manteniendo altos estándares éticos.



# Normas Generales de Conducta



1

## **Compromiso con los Derechos Humanos y Laborales**

Nos alineamos con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y las declaraciones de la Organización Internacional del Trabajo, garantizando el respeto pleno a los derechos humanos y laborales en todas nuestras actividades.

2

## **Tolerancia Cero ante Delitos**

A través de nuestro sistema de prevención corporativa, reafirmamos nuestra posición de tolerancia cero frente a cualquier conducta penal, asegurando el cumplimiento normativo y la integridad de nuestra organización.

3

## **Competencia Ética y Justa**

Promovemos una competencia responsable, cumpliendo estrictamente con la normativa de defensa de la competencia y actuando siempre con transparencia y ética en el mercado.

4

## **Compromiso Ambiental y Sostenibilidad**

Trabajamos para minimizar nuestro impacto ambiental, cumpliendo con las normativas y fomentando políticas sostenibles que impulsen un desarrollo respetuoso con el entorno.

5

## **Cuidamos de tu seguridad y bienestar en el trabajo**

Nos comprometemos a garantizar la seguridad y bienestar de nuestros empleados, proporcionando los recursos necesarios para trabajar en un entorno seguro y saludable. Promovemos la prevención de riesgos laborales a través de formación continua y el cumplimiento de todas las normativas vigentes. Cada empleado es responsable de seguir las normas de seguridad y utilizar adecuadamente los equipos asignados para proteger su salud y la de los demás. Además, aseguramos que nuestros proveedores y subcontratistas cumplan con las mismas normativas en materia de seguridad, salud y medioambiente.

# Principios de actuación para nuestros grupos de interés

- › Empleados
- › Clientes
- › Partners y Universidades
- › Proveedores
- › Derechos de los accionistas
- › Responsabilidad Social Corporativa



# 01. Empleados



# 01. Empleados

## CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE

Todos los empleados deben garantizar que cumplen con las leyes y regulaciones del lugar donde trabajen, respetando siempre los compromisos que Resa ha adquirido con terceros.

## DESARROLLO PROFESIONAL

### Información sobre el desarrollo profesional

- ✧ Todos los empleados serán informados sobre los principios y criterios que guían su desarrollo profesional, el desempeño efectivo de su trabajo y el fortalecimiento de su compromiso con los objetivos de la empresa.

### Compromiso con la formación

- ✧ Cada empleado es responsable de su formación continua, aprovechando los recursos que Resa pone a disposición para mantenerse actualizado y mejorar sus habilidades, con el objetivo de lograr su máximo desarrollo profesional y cumplir sus metas.



### Promoción interna

- ✧ Las oportunidades de promoción dentro del Resa se basan en principios de capacidad, competencia y méritos profesionales. Las decisiones de promoción se toman con criterios claros, objetivos y transparentes, y todos los empleados conocen las herramientas utilizadas para evaluar su desempeño y resultados.

### Conciliación de la vida personal y laboral

- ✧ La empresa fomenta un equilibrio saludable entre la vida personal y profesional a través de políticas de recursos humanos diseñadas para armonizar el compromiso laboral con el tiempo dedicado al desarrollo personal y familiar.

# 01. Empleados

- ✦ **Compromiso con la igualdad y el respeto**  
En Resa, garantizamos un entorno laboral basado en la igualdad de oportunidades, el trato justo y el respeto, eliminando cualquier forma de discriminación.
- ✦ **Un lugar de trabajo seguro y respetuoso**  
Rechazamos cualquier conducta que genere un ambiente intimidante, promoviendo un espacio laboral donde todos se sientan valorados y seguros. Para ello, contamos con políticas claras que refuerzan la prevención del acoso en todas sus formas.



## GESTIÓN RESPONSABLE Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS EMPRESARIALES

En Resa, proporcionamos a nuestros empleados los recursos necesarios para que puedan desempeñar sus funciones de manera eficiente, confiando en su compromiso para utilizarlos con responsabilidad y cuidado.

- ✦ **Uso de recursos tecnológicos.**  
Los sistemas informáticos, el correo electrónico e Internet deben emplearse exclusivamente para fines laborales. Estos recursos pueden ser supervisados mediante auditorías para garantizar un uso adecuado y alineado con las políticas de la empresa.
- ✦ **Gestión de recursos financieros**  
Es responsabilidad de cada empleado utilizar de forma correcta los recursos financieros asignados, siguiendo las normativas internas sobre gastos de viaje y representación. Integridad en el uso de bienes y relaciones externas.  
Cualquier cesión gratuita de bienes o servicios de la empresa debe contar con autorización previa. Además, los empleados no pueden solicitar ni aceptar regalos o beneficios que puedan influir en sus decisiones profesionales. Cualquier intento de influencia externa debe ser comunicado de inmediato, en línea con nuestra Política Anticorrupción.

# 01. Empleados

✦ **Gestión de conflictos de interés y oportunidades de negocio**  
En Resa, valoramos la transparencia y la ética en todas nuestras actividades. Por ello, los empleados deben informar a sus superiores de cualquier posible conflicto de interés entre ellos —o personas cercanas a ellos— y la empresa.

✦ **Aprovechamiento de oportunidades**  
Las oportunidades de negocio o información obtenida en el ejercicio de sus funciones no pueden ser utilizadas para beneficio personal ni para favorecer a terceros vinculados. Actuar con integridad es esencial para proteger los intereses de Resa y mantener la confianza en nuestras relaciones profesionales.

## **Compatibilidad de actividades y confidencialidad**

En Resa, los empleados no podrán realizar actividades externas, remuneradas o no, que sean incompatibles con sus responsabilidades laborales en la empresa.

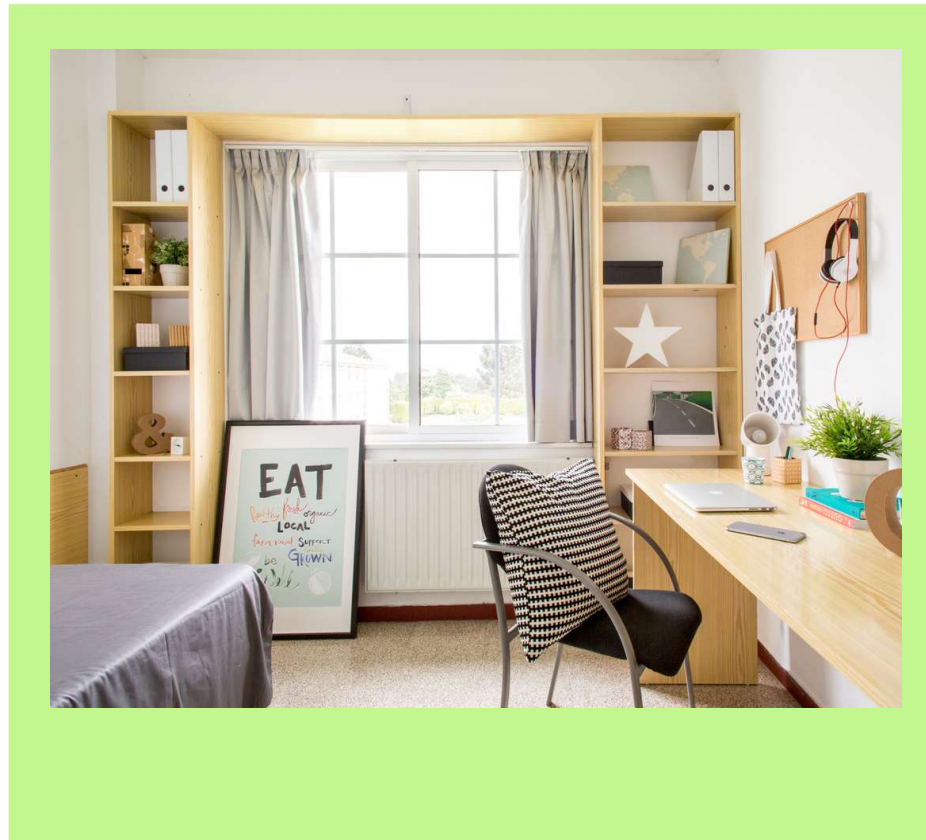
✦ **Protección de la información**  
Es obligación de todos los empleados salvaguardar la información confidencial o reservada a la que tengan acceso, ya sea técnica, financiera, comercial o de cualquier otro tipo. Esta información no puede ser utilizada fuera del ámbito laboral ni compartida con terceros sin autorización previa por escrito, salvo que sea requerida legalmente por una autoridad competente.

Los empleados con acceso a información especialmente sensible podrán ser requeridos para firmar compromisos adicionales de confidencialidad. Asimismo, Resa garantiza el cumplimiento estricto de la normativa de protección de datos, adoptando todas las medidas necesarias para asegurar su correcta aplicación en beneficio de empleados, clientes y socios.



# 01. Empleados

¿Qué es lo que Resa espera de ti?



## ¿Qué es lo que Resa espera de ti?

- 1 Gestión de conflictos de intereses**  
Informa a tu manager y a Recursos Humanos sobre posibles conflictos de intereses, acuerda cómo gestionarlos y obtén su aprobación antes de actuar.
- 2 Responsabilidad y seguridad**  
Cumple las normas de Seguridad y Salud, intervén si la seguridad está en riesgo e informa de peligros para prevenir accidentes.
- 3 Privacidad y datos**  
Respetar la privacidad en tus decisiones diarias. No guardes ni compartas datos personales sin autorización previa.
- 4 Respeto y diversidad**  
Valora las diferencias, sé sensible a las necesidades de otros y promueve un ambiente de trabajo respetuoso. Cuestiona comportamientos discriminatorios utilizando los canales establecidos.
- 5 Desarrollo y colaboración**  
Participa activamente en tu desarrollo y contribuye a un entorno laboral seguro y positivo.
- 6 Criterios objetivos**  
Toma decisiones basadas en criterios objetivos y evita situaciones comprometidas con terceros. Sigue los protocolos sobre regalos.
- 7 Confidencialidad e información**  
Protege la información confidencial, evita compartirla con terceros y asegura la veracidad de los datos a tu cargo.
- 8 Sostenibilidad**  
Conoce las políticas ambientales de Resa y contribuye a minimizar el impacto ambiental.
- 9 Representación respetuosa**  
Respetar las opiniones ajenas y no hables en nombre de Resa en temas políticos, sociales o religiosos.
- 10 Proactividad y marca**  
Fortalece las relaciones con socios y comunidades locales, siendo un buen embajador de la marca y valores de Resa en tu entorno.

# 02. Clientes



# 02. Clientes

## \* **CONFIDENCIALIDAD Y EXCELENCIA EN EL SERVICIO**

En Resa, protegemos toda la información procedente de nuestras relaciones con clientes, cumpliendo estrictamente con la normativa de protección de datos personales.

Sabemos que el éxito de estas relaciones depende de la excelencia en los servicios que ofrecemos. Por eso, dotamos a nuestros equipos de los recursos necesarios para desempeñar su trabajo con los más altos estándares de calidad.

## \* **Vínculo con los clientes**

Todas las relaciones con nuestros clientes se documentan de manera clara y transparente, garantizando que los derechos y obligaciones estén definidos con precisión. Nuestro compromiso es construir relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo.

Buscando que la estancia de cada estudiante sea inolvidable, promoviendo su desarrollo integral y promoviendo la inclusividad a través de soluciones eficientes, asequibles y adaptadas a públicos diversos.



# 03. Partners y Universidades



# 03. Partners y Universidades

## \* RELACIÓN CON PARTNERS Y UNIVERSIDADES \*

En Resa, reconocemos que nuestras alianzas estratégicas con universidades y otros partners son esenciales para el desarrollo y éxito de nuestro modelo de negocio. Por ello, nos comprometemos a mantener relaciones basadas en los principios de **integridad, transparencia, colaboración y respeto mutuo**, alineándonos siempre con los valores de nuestras instituciones asociadas.

### \* Compromiso con la calidad educativa y el bienestar estudiantil:

Todas nuestras actuaciones están orientadas a fortalecer la experiencia universitaria de los estudiantes, asegurando que nuestras residencias sean entornos que favorezcan su desarrollo académico, personal y social.

### \* Colaboración responsable y transparente:

Trabajamos de forma cercana con universidades y partners, garantizando que todos los acuerdos y proyectos sean gestionados de manera ética, cumpliendo con las normativas vigentes y los compromisos asumidos.

### \* Conflictos de interés y confidencialidad

Nos comprometemos a evitar conflictos de interés en nuestras relaciones con universidades y partners, priorizando los intereses de estudiantes y comunidades educativas. Además, garantizamos la confidencialidad y el respeto a la información compartida, cumpliendo con la protección de datos.



# 04. Proveedores



# 04. Proveedores



## \* POLÍTICA DE SELECCIÓN

La selección de proveedores se realizará bajo principios de transparencia, objetividad y competencia abierta. Nuestro objetivo es garantizar la calidad de los bienes o servicios, así como obtener las mejores condiciones económicas. Prestamos especial atención a la solvencia técnica y financiera de cada proveedor, así como a la experiencia previa en colaboraciones con ellos.

## \* CONFIDENCIALIDAD

Toda la información protegida a la que Resa tenga acceso en el marco de sus relaciones con proveedores y subcontratistas será tratada con la máxima confidencialidad y de acuerdo con las garantías establecidas en la legislación vigente sobre Protección de Datos.

## \* RELACIÓN CON PROVEEDORES

Los empleados deberán seguir la normativa interna para la homologación de proveedores y la adjudicación de trabajos. Resa pondrá todos los recursos necesarios para garantizar que los intereses personales de los empleados no interfieran de forma decisiva en los procesos mencionados. Evaluamos a nuestros proveedores para garantizar el cumplimiento de estándares de sostenibilidad, calidad, seguridad laboral y protección de datos.

# 04. Proveedores

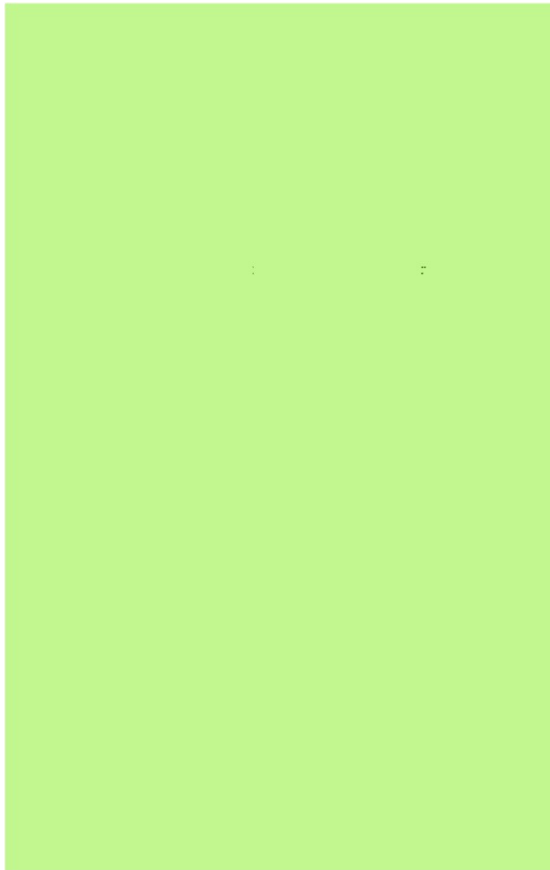


## \* SOSTENIBILIDAD y ÉTICA

Nos comprometemos a trabajar con proveedores que actúen como socios estratégicos, colaborando estrechamente para entender nuestras necesidades y cocrear la mejor propuesta de valor para los estudiantes. Estos aliados deben compartir y promover nuestros valores de sostenibilidad, responsabilidad social y ética, alineando sus prácticas con nuestra misión de construir un futuro mejor.

juntos, buscamos fomentar la innovación y el crecimiento mutuo, desarrollando soluciones que beneficien tanto a nuestra comunidad como al entorno global

# 05. Accionistas



# 05. Accionistas

## \* TRANSPARENCIA Y GENERACIÓN DE VALOR

Los derechos de los accionistas están plenamente protegidos gracias al riguroso cumplimiento, por parte de los administradores, de toda la normativa vigente, especialmente la relacionada con el ámbito societario.

El objetivo principal de los administradores es promover la generación de valor sostenible para beneficio de los accionistas.

Los administradores actuarán con lealtad a la empresa y a sus objetivos estratégicos



# 06. Responsabilidad Social Corporativa



# 06. Responsabilidad Social Corporativa

- \* **COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**  
Resa reafirma su compromiso con los principios de responsabilidad social corporativa, participando activamente y de manera voluntaria en el desarrollo social y económico.
- \* **SUPERVISIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO**  
Para garantizar el cumplimiento del código ético, se ha habilitado un **canal de denuncias confidencial** (<https://resa.ethic-channel.com/home>) a través del cual cualquier empleado, proveedor, cliente o parte interesada podrá reportar conductas indebidas, infracciones o violaciones a las normas éticas y legales de nuestra organización. La empresa garantiza que cualquier denuncia realizada será tomada en serio y se investigará adecuadamente. Además, se establecerán medidas correctivas y disciplinarias cuando se confirme una infracción a las políticas éticas o legales de la organización. Para ello, Resa cuenta con un comité especializado integrado por representantes de áreas clave. El Comité de Ética actúa de forma independiente para asegurar decisiones justas y coherentes, adoptadas por mayoría. El Director de Compliance presidirá el comité, ejerciendo voto de calidad en caso de empate.



# 06. Responsabilidad Social Corporativa



## **FUNCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA**

El Comité de Ética de Resa asumirá las siguientes responsabilidades:

- Interpretar el código ético y responder las consultas que puedan surgir sobre su aplicación.
- Recibir y evaluar las comunicaciones relacionadas con el cumplimiento del código, incluyendo la emisión de dictámenes en casos de expedientes laborales por su violación.
- Gestionar las comunicaciones recibidas y, si corresponde, emitir una resolución final.
- Proponer al Órgano de Administración las modificaciones, aclaraciones o normas adicionales necesarias para optimizar la aplicación del código.
- Elaborar informes periódicos sobre el grado de cumplimiento del código ético, formulando recomendaciones para mejorar su contenido, facilitar su comprensión y garantizar su cumplimiento.



## **APROBACIÓN Y VIGENCIA DEL CÓDIGO ÉTICO**

El presente texto del Código Ético es el actualmente vigente. El Órgano de Administración aprobó su última modificación en fecha 17 de diciembre de 2024.

**“Somos un actor relevante y comprometido con las comunidades universitarias locales. Mediante la gestión sostenible de nuestros activos queremos ser referentes en el cuidado del Medio Ambiente”**



[www.resa.es](http://www.resa.es)